



PROYECTO DE EQUIPAMIENTO

Escalada AÑO 2016

OBJETO: Que los clubes y escaladores de Cantabria aporten ideas sobre sectores de Escalada Deportiva que puedan ser equipados en nuestra Comunidad Autónoma por parte de la Federación Cántabra de Deportes de Montaña y Escalada.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Del 1 de marzo de 2016 al 15 de abril del 2016.

LUGAR DE PRESENTACIÓN: En la sede de la Federación Cántabra de Deportes de Montaña y Escalada o enviando un email a info@fcdme.es en el plazo indicado dirigido a la Vocalía de Escalada bajo la denominación “**Proyecto de equipamiento 2016**”.

DATOS A INCLUIR EN LAS SOLICITUDES.

1. En referencia al solicitante

- a. Nombre y apellidos.
- b. Club al que pertenece.
- c. Número de teléfono y/o email de contacto.

2. En referencia al sector de escalada deportiva a equipar a equipar:

- a. Localización: Municipio, Coordenadas UTM (ETRS 89).
- b. Titularidad de los terrenos en los que se ubican las paredes.
- c. Fotografía a color (impresa o en formato digital).
- d. Información sobre el potencial de la zona en cuanto a vías (número, metros, grados o dificultades previstas...).
- e. Información sobre si el sector está incluido dentro de una zona de escalada ya asentada o es una zona nueva.

3. En referencia a vías de escalada clásica:

- a. Localización: Municipio, Coordenadas UTM (ETRS 89).
- b. Titularidad de los terrenos en los que se ubican las paredes.
- c. Fotografía a color (impresa o en formato digital).

ELECCIÓN DEL SECTOR ENTRE LAS SOLICITUDES.

- Una vez finalizado el plazo de presentación de las solicitudes la Federación valorará las diferentes propuestas y elegirá una de ellas. El solicitante deberá solicitar los permisos necesarios no haciéndose la Federación responsable de su uso indebido. Si hubiera más de un sector interesante se tendrá en cuenta para años venideros.

Héctor Ruifernández Roibas

Vocalía de Escalada

Federación Cantabra de Deportes de Montaña y Escalada

